

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila un mes, Fuera trimestre, extranjero, semestre, número suelto, número atrasado.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Tomés Perez, 10

Teléfono numero 111 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 40
En segunda plana, o entre noticias id... 30
En tercera plana (sección anuncios)... 20

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HENRIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viada de Sancha, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

Al margen del empréstito

Empréstito en su verdadero concepto, es un anticipo que hacen los contribuyentes, bien al Estado, provincia o municipio; que por no disponer de fondos para atender necesidades perentorias, acuden a dicha operación y como los gastos han de reintegrarse del tesoro respectivo, en el que no entran más fondos que los ingresos naturales, cuya mayor parte es de dichos contribuyentes, he aquí por donde éstos, tarde o temprano son los que vienen a pagar con creces los gastos del préstamo.

El empréstito que anuncia el Ayuntamiento de Avila, no tiene esos caracteres, se pacta a base de unas garantías que voluntariamente se le ofrecen y los temores de que arrastre al Ayuntamiento a la prodigalidad desaparecen. Las consecuencias de llevar a los contribuyentes al pago de mayor contribución no existen, porque si bien el Ayuntamiento es el que anunciará la operación, cuenta con el anticipo que desinteresadamente hicieron los suscritores de acciones emitidas por la disuelta Sociedad, y los nuevos títulos que emita, si bien están garantidos con sus rentas, a éstas no habrá que tocar por ser bastante, lo que ha de pagar el Comercio de Avila para satisfacer intereses y amortizar por completo el capital suscrito.

No entra en mi ánimo (Dios me libre) poner cátedra para demostrar suficiencia, no. Mi exclusivo deseo, es convencer, si es que puede hacerlo, que la operación del Ayuntamiento no es perjudicial para ninguna de las partes, al contrario será muy beneficiosa para todos.

Al Ayuntamiento compete sostener entre otros servicios públicos el abastecer de agua bastante la ciudad, tiene sus viajes antiguos que ya no son suficientes, hoy que ampliados, pero no tiene dinero para hacerlos y se busca. ¿Cómo lo encuentra?

Oírese unos títulos que han de rentar un máximo de interés, los que para merecer confianza están garantidos en la forma que repetidamente hemos expuesto.

La Junta está al habla con los banqueros de la capital, que han de prestar a la operación cuantas facilidades puedan, si bien no se les pide que la garanticen en firme por creer que en primer término quienes deben suscribirla son los vecinos.

Se pretende dar unas conferencias para que la gente se persuada de las

bondades de este empréstito; que se aprecie su alcance e importancia y cuando se convenzan de lo que es y se sepa que las cantidades suscritas, son un anticipo, que ha de rentar un 6 por 100 de interés anual y un 3 por 100 de prima, no creemos que nadie se niegue a tomar parte en el mismo.

Desear la junta que a dicho empréstito concurra el pueblo entero, sin distinción de clases y sería para ella gratísimo se acogiese con entusiasmo por los humildes que son los que han de tocar las consecuencias. Tendrá trabajo en las obras de la traida de aguas y en cuanto estas lleguen a la ciudad no les faltará en mucho tiempo.

A esta gran obra que ha de ser la salvación de Avila, de la que depende su vida y porvenir, no puede oponerse la ningún obstáculo; estemos decididos a salvar cuantos se presenten; se quiere que por su carácter popular todos ayuden, que todos contribuyan en la medida de sus fuerzas y que todos sin distinciones estemos interesados en el negocio.

Dicen que muchos pocos hacen un mucho y preferible es ante la popularidad del servicio, que vengan los primeros; por lo que dejen vendrán los que dispongan de dinero, pero que no se dude, que el empréstito en las condiciones que se anuncia es un gran negocio.

Pequeñeces

¡Hay que ver!

¡Hay que ver qué vestidos tan lindos hoy llevan las damas!

¡Hay que ver qué finitas las tallas y qué poca carne!

Yo no sé cómo hay hombres que pueden mirárlas con calma

cuando van tan ligeras de ropa mostrando sus gracias.

¡H y que ver, hay que ver, hay que ver con qué poquita cosa se viste hoy la

(mujer) Creo yo, creo yo, creo yo que la de la manzana se tapaba mejor.

II

Los jerseys y las blusas de seda ya no tienen mangas

y descubren gran parte del pecho y el cuello y la espalda.

En los hombres se ven unas cintas de raso, muy anchas,

y siguiendo hacia abajo la flabaja, h y quien se desmaya.

¡H y que ver, hay que ver, hay que ver, con qué poquita cosa se viste hoy la

(mujer) Creo yo, creo yo, creo yo que la de la manzana se tapaba mejor.

LUIS LÓPEZ PRIETO

Del Gobierno militar

Presentado

Teniente coronel de la Guardia civil D. Aurelio Morazo.

Despedido

Capelán primero, D. Fernando Trigo

Ecós de Hacienda De Instrucción Pública

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 372'02.

Pagos: 11.067'14.

A COBRAR

Litramientos nuestros al rago

D. Antolin Aranguana, 16 226.73 pesetas; D. Antonio Gil, 16 757.7; don Juan M. Torregrosa, 46 6 0.78; D. Antonio Cenamor 55 20; N mesio Murfioz, 12; D. Santiago Magdalero, 24 40; D. Paulino H rero, 5,5 36.78; D. Manu l Ruiz, 2 748 77; D. Mariano de la Fuente, 10,899 34; D. Argimiro de la Mat, 9 301,03; D. Ignacio Hidalgo, 850,49; D. Jacinto Sánchez, 953,66.

Diciendo la verdad no hay que temer

No discutimos la reserva que estos días se ha impuesto el Gobierno, sin perjuicio de que el cual p r dicio, órgano de este o de otro ministro hable más de la cuenta.

Cuando el Gobierno sella los labios ante los periodistas, es decir ante la opinión, sus razones tend á. Precisamente esta es la razón más que todo cuanto pudieran declarar los señores con j ros de la Corona.

Hay mar de fondo. La cuestión de Marruecos se halla en un momento inter-santísimo y grave, que ha de experimentar variaciones en uno o en otro sentido, en el plazo de unas horas.

Alguien que parece tener motivos para conocer el criterio del alto comisario ha declarado que la política del señor Aiba en Marruecos ha fracasado rotundamente.

Los sistemas de captaciones por medio de la odava copiosa y de la tele-rancia, tienen al pasar por la psicología ma, una sola interpretación; miedo, impotencia, y como esa era la política del Sr. Aiba y esa política, al cabo de los millones repartidos y de las dejaciones prodigadas, ofrece el fruto de la frecuente hostilización de nuestras posiciones y del engrandecimiento de Abdel-Krim no es sino lógico el pensar en su fracaso.

Existe, y ahí está el punto importante de los debates, un miedo enorme a la opinión pública.

El Gobierno parece más atento a lo que en España pueda ocurrir con motivo de Marruecos que al problema de Marruecos mismo, sin pensar que al diferir la solución que éste reclama se agigantan más y más los motivos que ahora engendran ese miedo a la opinión.

Pero, a nuestro modesto juicio diciendo la verdad no hay que temer. Con dirigirse al pueblo y hablarle claramente exponiendo razones, argumentos, ventajas e inconvenientes el pueblo extirpará su criterio y por ahí vendrán las soluciones.

Está es preciso. Las reservas crean suspicacias, aumentan el desconcierto y determinan el malestar.

Y con la opinión pública desorientada ¿qué paso definitivo se puede dar?

En la «Gaceta» de ayer recibida hoy, se inserta la relación de aspirantes a ingreso por oposición en el Magisterio que tienen la documentación completa. El número de ellos en cada Tribunal es el siguiente:

De Barcelona, 22 maestros y 26 maestras; Granada, 23 y 20; Madrid, 112 y 87; Oviedo, 24 y 24; Salamanca 31 y 51, y Santiago, 16 y 44. Faltan las relaciones de los Tribunales de Murcia, S-villa, Valencia, Valladolid, Zaragoza y La Laguna,

Lo exiguo del número de aspirantes que acusan esas relaciones viene a confirmar los rumores que han circulado estos días de que las instancias presentadas en total apenas alcanzarán la cifra de 5 000 lo que era de esperar dada la intensidad del cuestionario y el poco tiempo para su preparación (pues se desea en el Ministerio que las oposiciones den comienzo lo más tarde el 1.º de octubre); lo excesivo de los derechos de examen y, sobre todo, el porvenir poco halagüeño que ofrece la carrera del Magisterio.

La relación a que antes aludimos tiene fecha 8 del corriente o sea la del último día del plazo. A partir del día 9 ha comenzado a costarse el plazo de ocho días que para completar la documentación concede el artículo 6.º de la Real orden de convocatoria.

Conforme anticipamos en nuestra última información, la Dirección general de primera enseñanza, por su orden del 8 del actual inserta en la «Gaceta» de ayer, ha dispuesto que los Maestros en ejercicio, sin necesidad de solicitar licencia, quedan autorizados para concurrir a verificar los ejercicios de oposición, bien entendido que se ausentarán de sus Escuelas con la anticipación necesaria para presentarse a practicar los ejercicios escritos y el día que se citen para el ejercicio oral.

Esto dice únicamente la Dirección general. Nosotros agregaremos que los interesados que se encuentren en este caso deben dar cuenta a la Inspección y a la Sección cada vez que necesiten ausentarse para dicho objeto, así como dejar la Escuela atendida debidamente por un suplente, y por último que tal autorización se entiende, conforme previene el artículo 135 del Estatuto estrictamente utilizable para las oposiciones y por el tiempo preciso.

DE LA SECCION

Licencia para oposiciones

Se devuelve por la Dirección general de primera enseñanza instancia de D. Ladislao del Río Sánchez, Maestro de Rinconada, solicitando licencia para concurrir a las oposiciones a Escuelas, para que se atenga a lo dispuesto en la orden de 8 actual, que concede permiso coltivo, sin necesidad de previa solicitud.

Curso de expediente

Se remite al Ministerio expediente en solicitud de jubilación incoado por la maestra de Mirueña, doña Eulalia González de la Vega.

Cuentas de material

De las reclamadas de ejercicios anteriores se han recibido las de Horcajo de las Torres (Maestro) y Papatrigo (Maestra), ejercicio de 1920-1921. Falta de este ejercicio la de Herguijuela (Maestro) y del de 1919-1920, la de la Maestra doña Hipólita Calvo Frutos, de Navalacruz, por el primer trimestre de 1919 (36,86 pesetas). El importe de estas cuentas no rendidas se descontará de los haberes personales de los interesados del mes corriente.

De la Inspección

El Almanaque escolar

Extractamos a continuación la circular que publica el «Boletín oficial» de la provincia, de ayer:

Los Maestros de la provincia deberán reunirse en fecha próxima (que pudiera ser la del 8 de septiembre venidero) y para cumplir lo dispuesto en el artículo 191 del Estatuto vigente, levantar un acta por cada partido judicial, que enviarán a la Inspección, haciendo constar en ella la propuesta del referido Almanaque escolar; propuestas que la Inspección refundirá en dos o tres y las elevará a la Dirección general. En la misma reunión pueden los Maestros formular su parecer sobre las fechas más convenientes para el funcionamiento de las clases de adultos.

Los que no puedan concurrir a esas reuniones pueden remitir su opinión por escrito a los compañeros de la cabeza del partido.

En tanto no se disponga otra cosa, continuarán siendo días de clases los mismos que hasta ahora se han considerado lectivos y las horas, reducidas a cinco, se entenderán tres para la sesión de la mañana y dos para la de la tarde.

Proyecto de ley de casas baratas

El ministro de Trabajo ha redactado un proyecto de ley sobre viviendas, que extractamos a continuación:

«El Estado concederá su ayuda preferente a la construcción de casas baratas que serán las que se construyan de acuerdo con lo que se dispone en la ley de 10 de diciembre de 1921, modificada por este proyecto.

Casa económica será toda aquella cuyo coste sea inferior a 50 000 pesetas, siempre que el beneficiado no perciba ingresos superiores a 15.000 pesetas, y procedan en su mayor parte de salario sueldo o pensión.

Casa popular será aquella que forme parte de barriadas construidas por los Ayuntamientos con auxilio del Estado.

La casa económica obtendrá del Estado exenciones tributarias durante 15 años; préstamo hipotecario del Estado del 50 por 100 del valor del terreno urbanizado, y el 60 por 100 del coste de la edificación, que habrá de amortizarse en un plazo de veinticuatro años, y devengará igual interés que el abonado por el Estado para obtener el dinero necesario.

La casa popular será de dos clases colectiva, y familiar, predominando esta última.

El Estado concederá un préstamo pa-

ra su construcción que podrá alcanzar a las dos terceras partes de su coste, mediante un interés del 3 por 100-anual.

Este préstamo será aplicable a la urbanización de la zona en donde se haya de construir la barriada.

Las casas colectivas no podrán ser vendidas, sino alquiladas en proporción al coste y superficie de cada una de las habitaciones y las casas familiares pagarán, en concepto de alquiler, anualmente, el 3 por 100 de coste total.

El precio de venta de estas últimas será el que resulte de multiplicar por 20 el alquiler anual.

Tendrán preferencia las barriadas que puedan albergar mil o más familias.

Se definen en el proyecto de ley los solares y su líquido, imponible será el 5 por 100 de su valor en renta.

Jamás será la cuota contributiva de los solares inferior a la de una tierra de labor de la mejor clase.

Los solares que no edifiquen transcurridos dos años de la publicación de la ley, están sujetos a un recargo del 20 por 100 sobre la cuota o contribución territorial; este recargo será del 10 por 100 para los solares situados en las zonas de ensanche.

Podrá solicitarse la expropiación de estos solares de acuerdo con la ley. En el caso de que el propietario se decida a edificar, se le concederá un año para comenzar las obras.

Se concede un plazo de tres meses a partir de la publicación de la ley, para que los propietarios revisen las declaraciones hechas a los efectos fiscales y las modifiquen de la manera que consideren más justa.

Se conceden las siguientes exenciones: de derechos reales y transmisión de bienes; formalización de documentos donativos y legados, relacionados con las construcciones y adquisición de las viviendas; impuesto de utilidades, arbitrios locales, impuesto de transportes sobre materiales de construcción y contribución territoriales y sus recargos durante quince a veinte años, según los casos.

Recomienda el señor Chapaprieta a los ministros, en el proyecto de ley, la vigente formación de anteproyectos y proyectos de los edificios que hayan de construirse por el Estado así, como de las obras de ampliación que convenga ejecutar, a los efectos de los acuerdos adoptados en el Congreso de la Edificación relativos a la construcción de edificios públicos.

Aparte de éstos, el proyecto trata de otros puntos interesantes como la creación de la «Cédula urbana», a fin de dar grandes facilidades para las operaciones que hayan de realizar los propietarios de fincas urbanas.

También se ocupa en la erección de Bancos nacionales, regionales y municipales dedicados al fomento de la edificación.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

BALOMPIÉ

Los equipos de «Avila F. C.»

Según prometimos en nuestro número de anteayer, publicamos seguidamente la composición de los tres equipos constituidos por la sociedad futbolística abulense—el primero, el reserva y el infantil—no dando a conocer los nombres de los jugadores del segundo por no estar aun definitivamente formado.

Primer equipo

Pío Vázquez
Mario Velayos—Ramón Núñez

Agustín Clemente—Angel Hernández—Agustín Jimeno.

Manuel Coca—Julián Ferrari—Ignacio Pardiñas, Faustino Merayos, José Santana.

Suplentes: Elías Granizo, Manuel Guixeo y Domingo Moreno.

Capitán, Ignacio Pardiñas.

Primer reserva

Angel Calvo
Solénio Matilla Luis Obregón
Antonio Latarga—Pío Martín—Luciano Martín

Manuel Guerras, Augusto Altolaquiere, Lorenzo Heras—Conrado Casimiro—Laureano Martín.

Suplentes: Pedro Fernández, Bernardo Bermejo, Mauricio Molinero.

Capitán, Lorenzo Heras.

Equipo infantil

José San Román
Luis Vinuesa—Jesús Martín Presa, Aurelio Martín Presa—José Leirado, Carlos Prieto.

Enrique Manchón, Miguel Santo Domingo, Antonio Leirado, Isabelo Sánchez, Francisco Sánchez.

Suplentes: Julian Arévalo, Bonifacio Arévalo, Maximino Sánchez.

Capitán, Antonio Leirado.

Militares y paisanos.—

¿Se jugará contra El Escorial?

Si, por el suelto que publicamos el otro día respecto a un partido frustrado entre el primer equipo de la Academia de Intendencia y el de «Avila F. C.» pudo llegar a creerse que existían ciertas discordias entre uno y otro, hoy tenemos la satisfacción de consignar que aquellas diferencias han sido leal y caballerosamente salvadas, como cumple a buenos deportistas y para dar una prueba más de cordialidad y afecto mutuos, trátase ahora de formar un equipo en el cual irán unidos militares y paisanos para luchar con El Escorial.

Tenemos entendido que esta tarde saldrá para dicha población un significado deportista abulense para organizar el partido que aún no sabemos si habrá de celebrarse aquí o allí. En caso de efectuarse en Avila, probablemente sería el próximo domingo y constituiría el más importante acontecimiento de esta índole conocido en nuestra ciudad hasta la fecha.

Mañana diremos lo que haya concretamente del asunto.

L. P.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

NOTICIAS

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra inserta en su número de ayer una Real orden aprobando el proyecto de construcción de un dormitorio y comedor, y modificación de las cuadras de la Academia de Intendencia, cuyo presupuesto asciende a 203.521'50 pesetas.

Las obras se ejecutarán por subasta pública local.

Se vende automóvil

«Ideal», cuatro asientos, ocho caballos; torpedo, a toda prueba, o se cambia por otro de mayor fuerza. Hijos del Villar, Cantalapiedra (Salamanca).

Como consecuencia de los repescos de pan últimamente verificados el Alcalde Sr. Caro ha impuesto muchas multas a los expendedores denunciados.

La misa que se celebre el día 12 del corriente a las ocho de la mañana en la iglesia de María Reparadora, así como el alumbrado al Santísimo, serán aplicados por el ete no de canso del alma de la excelentísima señora Marquesa de Domecq (q. e. p. d.)

BAÑOS SANTIUSTE

Reumáticos baños sulfurosos.

En la reseña de la sesión del Ayuntamiento, ayer publicada, se desliza una expresión que nos interesa rectificar.

Se dice al aludir a la existencia en el Banco de España de las cantidades para el abastecimiento de aguas que están a disposición del Ayuntamiento cuando lo son a, la del Consejo permanente constituido.

ABANICOS Y SOMBRILLAS

de verdadera fantasía, siempre el mejor surtido lo presenta la casa

JESUS RODRIGUEZ

La Jefatura Administrativa Militar de Avila, ha señalado el día 14 del próximo mes de septiembre para que tenga lugar la subasta de contratación a precios fijos de los artículos de subsistencias militares necesarias a las fuerzas del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes de la plaza de Avila durante un año.

¿Por qué habla también Melquiades? Porque su boca apercebe contra la enfermedad usando Polo de Crive.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 8 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 4 678 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 3.385 66.

Cooperativa Civil o Militar

Mañana habrá langostas.

Se ha concedido el retiro al Coronel de Intendencia en situación de reserva D. Rafael Soler y la vuelta al servicio activo al Teniente coronel de dicho Cuerpo D. Manuel Díaz Gavira.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta las cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Matadero público.—Día 9

Se degollaron 3 toros 9 terneras y 62 lanares.

Recaudado por consumos 1.033'35 pesetas.

En el río Tormes en término municipal de El Losar la Guardia civil sorprendió pescando con sustancias no vivas a los vecinos de Encinares Felipe Santa María Rodríguez y Vicente de Santa María López, ocupándoles unos kilogramos de truchas por lo que fueron puestos a disposición del Juzgado.

Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Intendencia al Teniente del Cuerpo D. José Parra Mateo.

LA PAJARITA

Los diamantes más bellos del mundo

Primera y única en Avila; donde concurre la buena sociedad. Helados variados todos los días. Aperitivos. Postres. (Café Caracolillo).

Precios sin competencia.

Plaza del Alcázar 2.—AVILA

Registro civil.—Día 10.

Nacimiento: María Francisca Rodríguez Gil, Emilia Gomez del Morte, Angel Llorente Fernández y Cayetano de San Segundo.

Defunción: Francisco García del Bosque, de tres años.

No hubo matrimonios.

Consejo de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días la respetable señora doña Susana Sturgis de Sastre.

Diana.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Constanzana

Segador muerto

En la tarde del 5 del actual desapareció de Constanzana el segador Emilio Borrafo, de 14 años, natural de Sotopenedo (Orense).

Practicadas diligencias por la Guardia civil fué hallado al sitio denominado «Bajo del lobo» el cadáver del referido joven que había sido muerto a mano airada.

Como supuestos autores de la muerte del Emilio, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Arévalo a cinco sujetos, naturales de la citada provincia de Orense, y compañeros de aquél.

En El Bohodón

Incendio en una era

Una era de la propiedad del vecino de Bohodón, Auspicio Saiz, se incendió quedando reducidos a cenizas unos diez carros de trigo.

Las gestiones realizadas por la Guardia civil en averiguación de las causas del siniestro dieron por resultado la detención de un hijo del perjudicado, llamado Fulgencio Saiz de Juan, de 16 años, el cual se declaró autor del incendio.

Dicho sujeto fué detenido y puesto a disposición del Juzgado del citado pueblo.

Las pérdidas se calculan en unas 1.000 pesetas.

En Flores de Avila

Un incendio

La casa habitación del vecino de Flores de Avila Demetrio García, se incendió, sufriendo grandes daños, así como los muebles y enseres que en ella había.

El fuego pudo ser sofocado a las tres horas, y se supone que fué casual, calculándose las pérdidas materiales en unas 1.500 pesetas.

Muebles y objetos de ocasión,

muchos cuadros, muchos espejos y se platican toda clase de lunas.

COMPRAR Y VENDER

VALLESPIN 3

La viuda del desdichado emperador Carlos de Austria, ex emperatriz Zita que, como es sabido, fué huérfana de los reyes de España, y reside en la actualidad en Lequeitio, trata de vender el famoso diamante conocido por «El Florantino», y también por el «Duque de Toscana», en la no despreciable cantidad de veintidós millones de francos.

Ante las dificultades de carácter práctico que se han suscitado ya no ha de ser tan fácil a la ex emperatriz hallar comprador para su tesoro porque son raras las personas que disponen de numerario suficiente para emplearlo en una piedra de puro ornato.

Dar veintidós millones por unos centenares de miligramos de carbono puro cristalizado no es cosa a lo que se aventara fácilmente cualquiera.

El valor de los diamantes no depende exclusivamente de su tamaño, ni de su peso. Su cotización en el mercado de piedras preciosas ha estado sujeta a oscilaciones, como los valores fluctuantes, ha tenido sus alzas y bajas en relación con su escasez o abundancia.

En 1550, el quilate (unos 205 miligramos aproximadamente), se estimaba en 400 francos; en 1762 bajó hasta 225 francos a consecuencia del descubrimiento de las minas del Brasil; volvió a subir paulatinamente hasta alcanzar 550 francos; pero al descubrirse los yacimientos del Africa del Sur bajó más bruscamente aún el valor del quilate, que poco a poco, llegó a nivelarse mediante manipulaciones de las grandes Compañías explotadoras de las minas de la Colonia del Cabo.

Además el valor intrínseco de estas piedras depende también de su color de su diaphanidad, de la pureza de sus aguas y luces y de la limpieza de su talla.

Los de mayor tamaño proceden generalmente de Africa por su color ligeramente amarillento, los deprecia.

Los del Brasil y de la India son de menor volumen; pero, en cambio tienen las aguas más puras, y son los que más brillantemente refractan los rayos de luz.

El mayor diamante hallado hasta ahora es el conocido con el nombre de «Cullinam».

Fué descubierto en Africa en 1905. El Gobierno del Trasvaal lo compró por 25 millones de francos para regalarlo al rey Eduardo de Inglaterra. Pesaba en bruto 3.025'75 quilates.

Era de irregular tamaño, y al ser tallado y pulido en Amberes se obtuvieron de él nueve fragmentos, dos de los cuales pesaban 516 y 309 quilates, respectivamente.

La prima de seguros para su transporte hasta Londres costó doce millones y medio de francos.

Entre los demás diamantes célebres, merecen citarse:

El «Excelsior», hallado en Iegerfontein, ligeramente azulado y de 971 quilates de peso.

El «Nizan», descubierto en Golconda a cuyo rajah pertenece, y que pesa 340 quilates.

El «Regente», de Francia, que ornó la empuñadura de la espada de Napoleón. Pesaba en bruto 410 quilates; su talla duró dos años. Es incoloro, y sus aguas y luces tienen una transparencia purísimo. Lo compró el duque de Orleans por francos 3.375.000, y en 1791 llegó a valer doce millones de libras.

El «Gran Mongol», Pertenece al shah de Persia; en bruto pesa 780 quilates, y tallado, 280.

El célebre «Koh-i noor» o «Montaña de luz», que después de su primitiva talla pesaba 793 quilates, según unos, y 672 según otros, y debido a la imperfección de un lapidario veneciano, se partió, quedando reducido a 280 quilates; después ha sufrido otras dos tallas, siendo su peso actual, de 106. Pertenece a la corona de Inglaterra.

El «Orlov», que pesa 193 quilates.

Formaba uno de los ojos de la estatua de Sernigam, en el templo de Brahma; un granadero francés lo robó y lo vendió por 30.000 francos; un usurero lo revendió en 190.000. y el príncipe de Orlov lo adquirió, pagando por el 2.250.000 francos para regalarlo a la emperatriz Catalina II de Rusia, en cuya corona figuró hasta el derrumbamiento del imperio de los zares.

Y el «Florentino» de 139 quilates y medio, que es el que pretende vender la ex emperatriz Zita, y que tiene un color algo amarillo.

Se dice de este diamante que perteneció a Carlos el Temerario, quien lo perdió en la batalla de Granson (1476) según unos, y según otros fué hallado en su cuerpo, casi desnudo, cerca de las murallas de Naney, pudiendo por él reconocerle se dió la pista del «Florentino», hasta que apareció de nuevo formando parte del tesoro de Milán.

Fuó luego propiedad del Papa Julio II, y últimamente pasó a formar parte de la corona de Austria.

Sin duda, apoyándose en su genealogía, pretende hoy el Gobierno italiano reivindicar la propiedad de la famosa piedra.

Sea por la causa que sea, lo cierto es que al tener noticia de las intenciones de la ex emperatriz Zita, el Gobierno del Quirinal le ha significado que Italia quiere conservar intangibles los derechos que le conceden las convenciones internacionales, no sólo sobre el «Florentino», sino sobre los manuscritos de la biblioteca de Módena y sobre todos los demás objetos de procedencia de la corona toscana. Y le ha hecho saber además, que, caso de disponer de alguno de dichos objetos, serán declarados nulos y sin valor jurídico alguno, los contratos que sobre ellos se otorguen.

He aquí por qué paradójicamente, la posesión de un tesoro es fuente de disgustos para una mujer a la que ceñir una corona imperi costó infinitas pesadumbres y sinsabores.

R. P.

# NIKOLA

El papel de fumar español está a la venta en

TODOS LOS ESTANCOS

Librito doblado, 15 céntimos.

El tuche rectangular, 15.

Mazo de 500 hojas, 90.

## Negocio

Se vende o arrienda por desgracia de familia, a dos kilómetros de Avila uera de su término municipal, en carretera de primer orden, y próximo a perenne y cristalina corriente, establecimiento industrial con habitaciones altas y bajas; locales para compra venta de cereales y harinas; tienda de comestibles; engorde de ganado vacuno y de cerda; salazón de los productos de éste corrales con agua dentro y jardín.

Para tratar en la Salmantina (Arroyo del Obispo) teléfono 137, Narrillos de San Leonardo.

## BANOS SANTIUSTE

Para soportar el calor, no hay más que el baño.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 11 - Sábado.  
Santos Tiburcio, Susana, Rufino y Alejandro.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.

La misa y oficio divino son de Santa María in sabbato, con rito simple y color blanco.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubi

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y cuarto; la segunda a las siete y media, la tercera, a las ocho.

En los días festivos y domingos la misa de ocho es a las ocho y media

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi

AVILA.—Imprenta de San Martín

# Información postal y telefónica

## De Marruecos

### Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario interino participa a este ministerio lo siguiente:

«Según me comunica el comandante militar de Alhucemas, ha observado la salida de un convoy de casa de Abd-el-Krim, constituido por unos 70 mulos, al parecer cargados con municiones, y conducidos por harca armada, en dirección hacia Suani, y deteniéndose en aquel momento en barrancos próximos al cemerterio. Dió orden a la escuadrilla de servicio para salir a efectuar reconocimiento hasta el río Kebir, con orden de no bombardear mientras no se internara en nuestra zona entre el citado río y nuestras posiciones avanzadas.

«Desde Sidi Mesaud se observaron grupos enemigos, que desde el Morabito se dirigían a la citada posición, siendo dispersados por fuego de cañón. Sin novedad por nuestra parte. La batería de Buñafora hizo fuego sobre grupos situados en la falda de Yebel Harni.

«En la región de Ceuta sin novedad.»

## Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 10 17 15

De lo dicho no hay nada. Consejo en Palacio. El conflicto bancario es a resuelto las tarifas ferroviarias y las fincas amillanadas.

## La situación política

### Impaciencia del Presidente

Cuando llegamos los periodistas esta mañana a la presidencia se nos dijo por el Subsecretario que el Marqués de Alhucemas nos esperaba con una impaciencia inacostumbrada.

Poco después los informadores nos hallamos a presencia del jefe del Gobierno quien nos expuso la dolorosa impresión que le habían producido las informaciones que respecto a la situación política y a las conversaciones sobre el problema de Marruecos se hacían por muchos periódicos.

El Presidente sobre calificarlas todas de tendenciosas reputó algunas absolutamente falsas.

### Hoy es el primer día

Afirmó el Presidente que era hoy el primer día que el Gobierno estaba capacitado para deliberar sobre el problema de Marruecos, pues estos días se había limitado a escuchar al Alto Comisario y cambiar impresiones los ministros.

### Alba en la Presidencia

Estuvo esta mañana a visitar al Marqués de Alhucemas, el ministro de Estado.

Dijo a los periodistas que le habían llevado asuntos ajenos por completo al problema de Marruecos.

### Conferencias con el Rey

A las diez y treinta fué el primero en llegar esta mañana a Palacio el señor Alba quien no hizo manifestación.

El Sr. Villanueva negó que hubiera ingerencias extranjeras en el problema marroquí.

El Sr. Aizpuru nos manifestó que no había dado cuenta de algunos nombramientos del generalato y que el Sr. Silvela había conferenciado largo rato con S. M. el Rey.

Al salir el Sr. Silvela le abordamos los periodistas, no añadiendo nada nuevo, a lo que ya ha manifestado.

Expresó que mañana comparecerá ante la Comisión de responsabilidades.

—¿Que piensa usted de ella?— preguntó un informador.

—De lo antiguo no puedo hablar, pero haré algunas indicaciones.

### Trascendencia exagerada

El Duque de Almodóvar, al conversar esta mañana con los periodistas nos dijo que se había atribuido una trascendencia exagerada por los periódicos al Consejo de hoy.

### Impresión final

A pesar de las rectificaciones del Presidente y de cuanto acerca de la situación se niega, la impresión dominante es que ésta sigue siendo difícil y que la crisis está virtualmente planteada.

Pero por todos los medios se procura que no se produzca, no solo por lo inoportuno de la época actual, sino porque jamás se ha dado el caso de consentir que el problema de Marruecos aarezca como motivo de la caída de un Gobierno.

### El conflicto bancario

El Duque de Almodóvar se hallaba esta mañana satisfecho de la solución del conflicto bancario.

Sabía el ministro que más de cien empleados habían devuelto sus carnets al Sindicato y se reintegraban al trabajo.

### Tarifas y contribuciones

### Prórrogas de las ferroviarias

Firmó esta mañana el ministro de Fomento un decreto prorrogando el del

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

# ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Pérez, 6

## EL EVANGELISTA, NAVA DEL REY

Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio

Incorporado al Instituto de Valladolid. Cuatro Licenciados en Ciencias y Letras un profesor Mercantil y dos Maestros componen su claustro formando parte de los tribunales de examen.

Sumo curso internado cuya pensión completa 270 pesetas trimestre.

Preparación ingreso en el Instituto para los exámenes de septiembre por el Director Licenciado Arsenio Martínez.

Marqués de la Cortina que aumentó en un 15 por 100 las tarifas ferroviarias.

### El régimen de amillaramiento

A propuesta del Sr. Villanueva y para determinar la contribución territorial se ha dispuesto invitar a que se declaren las fincas sujetas a régimen de amillaramiento para equiparar su tributación a las que se encuentran catastradas.

## De Barcelona

### Detenciones

La policía practicó esta mañana sesenta detenciones de gente maleante. Muchos de los detenidos son extranjeros.

### PRENSA ASOCIADA

### De interés para el público

Liquidación al día: Mañana

Aparatos de luz eléctrica

## SENEN MARTIN

### SECCION MERCANTIL

Avila.—5.

Entrada regular.  
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.  
Centeno a 42 idem.  
Cebada, a 40 idem.  
Algarrobas, a 62 idem.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 9.  
Trigo, a 72 y 73 reales las 94 libras.  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, a 38 y 39 reales la fanega.  
Algarrobas, a 53 y 54.  
Cálculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.  
Temporal, de calor.

Peñaranda de Braçamonte. (Salamanca.)  
Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a 73 y 74 reales fanega de 94 libras.  
Cebada 60 a 37 y 38 id.  
Centeno, 20 de 52 a 53 id.  
Algarrobas, 100 a 63 y 64 id.  
Guisantes, 40 de 57 a 58 id.  
Harina de 1.ª a 23 reales arroba  
Idem de 2.ª a 22.  
Idem de 3.ª a 21.  
Hay ofertas de trigo a 75 reales fanega.  
Pagan a 74.  
Compras: en calma.  
Tiempo: tempestuoso.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

# Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

## SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 14 de agosto «CAP NORTE»

El 17 de Septiembre «CAP POLONIO»

El 9 de octubre «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 392,80; ídem en 3.ª especial 412,80; ídem del «Cap Polonio» 567,80.

Línea Directa: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

El 6 de agosto «VILLAGARCIA»

El 28 de agosto «ESPAÑA»

El 20 de septiembre «LA CORUÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, ídem en 3.ª especial 392,80.

### Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: De Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 30 de julio el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 392,80, ídem en 3.ª especial 412,80.

De Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 21 de agosto «TEATONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 372,80, ídem 3.ª especial 392,80.

El 6 de septiembre «BADEN»

NOTA.—Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos del certificado de nacimiento.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 17 de agosto «TOLEDO»

El 21 de septiembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª corriente pesetas 539,50.

El vapor «Toledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones cómodas, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

Se vende motor semi-nuevo a gasolina tres y medio caballos. Razón Baños Satiuste.

### La Unión y el Comercio Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSESTAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARUECOS

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Calle del Alcazar núm 6, 7.ª derecha

# LINEA PINILLOS

El 7 de septiembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el acreditado vapor correo español

## INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje 3.ª (Incluso impuestos) Ptas. 525

medio de 5 a 10 años » » 275

cuarto de 2 a 5 » » 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarotes, trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservan en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

**SARNA** EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

**TOS FERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

**ESTOMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS

DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN

LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TIBIS

INSTALACION MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELEGRAMS

Pedir la Guía al Administrador.

## C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 24 de septiembre LUTETIA

El 27 de agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 422'50 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## O.ª Chargeurs Reunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de agosto QUESSANT

El 19 de agosto EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarote es, comedores, comida especial y salón de conversación, 501'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392'60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enfermedades de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España  
ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

PARA DISOLVER  
EL  
**ÁCIDO ÚRICO**  
NADA MEJOR  
QUE LA

# PIPERAZINA MIDY



QUE SUPLEN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA,  
CÓLICOS NEFRÍTICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA  
Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA  
DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONÓMICA POR  
SER LA MÁS ACTIVA